

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

CENTRO DE PROFESORADO MARÍA DE AVÍLA

CIF:Q5068009I Pº Reyes de Aragón nº:20 50010 - Zaragoza Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Centro de Profesorado María de Ávila

Forma jurídica

Entidades públicas

Número de socios (en caso de asociaciones)

No procede.

Número de miembros Junta/Patronato

Se va modificando en función de la normativa vigente. Actualmente trabajamos 25 personas.

Personal de administración y servicios: 2

Conserjería: 3 Limpieza: 2

Sala de recursos: 1

Asesorías: 10 (9 asesorías más la dirección del centro)

Asesora de Competencia Digital Docente 1

Mentorías para el desarrollo de la competencia digital docente 6

Dirección - CP - Población

Paseo Reyes de Aragón,20 50012 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

La plantilla actual del C. P. consta de nueve asesores y asesoras de formación, cinco mentorías, un asesor en competencia digital docente y la la dirección del centro que atienden la mitad sur de Zaragoza, la zona de Belchite-Fuentes, y la comarca de Caspe. Desde hace dos cursos contamos con varias personas encargadas específicamente del desarrollo de la competencia digital docente. También contamos con una persona que, a tiempo parcial, gestiona la sala de recursos desde la que se realiza el préstamo de distintos materiales a docentes y centros educativos. Además, el C.P. está formado por dos auxiliares administrativos, tres personas que atienden la conserjería del centro y dos personas de servicio doméstico, todas ellas contribuyen de manera activa al logro de los objetivos propuestos.

En el presente curso escolar, seguimos atendiendo al nuevo contexto y a los objetivos planteados por la UE, y teniendo como referencia el II Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado, se va a priorizar el desarrollo de pautas que guíen a los centros para convertirse en organizaciones educativas digitalmente competente, desarrollando un modelo de educación digital de calidad, inclusivo y accesible.

Además de las líneas establecidas en el II Plan Marco Aragonés de Formación , se va a priorizar la mejora de la competencia digital docente, la mejora y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos en el ámbito escolar, la formación para la adecuada aplicación de diferentes aspectos de la normativa relacionada con la LOMLOE y la actualización científica y didáctica de los colectivos considerados prioritarios y de diferentes áreas curriculares como líneas prioritarias de actuación en nuestro centro.

Otro referente fundamental que va a guiar las prácticas del centro de profesorado es la "RESOLUCIÓN del Director General de Personal, Formación e Innovación por la que se desarrolla el programa piloto de Mentorización en los Centros de Profesorado Ana Abarca de Bolea de Huesca y María de Ávila de Zaragoza, dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón", en base a la cual desarrollaremos de forma experimental un programa de mentorización en tres ámbitos formativos: liderazgo, internacionalización y convivencia para los centros de nuestro ámbito.

Atendemos a 143 centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Actividad principal

Nuestro alcance es la formación del profesorado y gestión (y préstamo) de recursos pedagógicos.

Colectivo principal atendido

Profesorado de todos los niveles educativos de la mitad de Zaragoza capital y aproximadamente la mitad de los centros educativos de la provincia de Zaragoza. Además realizamos formación para el resto de profesorado de Aragón y para la comunidad educativa aragonesa. También realizamos formación para los Servicios técnicos de apoyo al profesorado y a la Inspección educativa.

Año comienzo actividad.

1985.

Número de personas empleadas - media anual

25 personas (24 personas en plantilla fija más una persona que presta servicios de forma autónoma).

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

17 (20) personas en plantilla fija.

Número de voluntarios

No procede.



Persona contacto

Teresa León Ballestín. Directora del Centro de Profesorado María de Ávila.

E-mail contacto

mtleon@espaciomariadeavila.es centro@espaciomariadeavila.es administracion@espaciomariadeavila.es

Página web

www.espaciomariadeavila.es

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- -Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- -Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- -Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
- -Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- -Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

No todas las áreas expuestas previamente tienen el mismo impacto sobre el trabajo de la organización. Los cambios políticos afectan directamente a nuestra tarea así como las alianzas entre administraciones públicas. Por otro lado, los avances tecnológicos afectan el desempeño de nuestra labor como centro.

Toda nuestra misión se enmarca en el ámbito social referenciado por la normativa educativa, las prioridades formativas y las cuestiones de igualdad entre otras o la conciliación de la vida laboral y personal.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Nο

2.1. Información adicional

Es más fácil trabajar en la adaptación al cambio si te apoyas en más organizaciones y si se dispone de los suficientes recursos.

El trabajo en red, la responsabilidad social colectiva, la generación de alianzas es nuestra forma de trabajo y nos permite fortalecer nuestra organización ante estas tendencias

globales.

A pesar de esta cuestión, pequeños gestos y pequeñas propuestas contribuyen a los objetivos comunes por eso uno de nuestros ODS que marcan nuestra actuación es el ODS 17, creación de alianzas.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

La normativa formativa responde a los requerimientos tanto europeos como nacionales y autonómicos y se rige por los plazos legales.

A nivel de centro, tenemos instrucciones de la Dirección General competente en Formación de Profesorado que nos marca las estrategias y retos a implementar y sus tiempos.

Las actividades del centro vienen marcadas por normativa, por lo que en la mayoría de los casos coincide con un cumplimiento legal o por una prioridad del Departamento de Educación.

Aunque en otros ámbitos, como la gestión del centro, se dispone de un margen de autonomía que permite planificar a un plazo más largo y gestionar nuestra forma de trabajo al margen del imperativo legal. Tenemos desarrollado un Proyecto de Centro donde se determina nuestra misión y visión a cuatro años. En el presente curso escolar vamos a establecer un nuevo Proyecto de Centro que abordará nuestros objetivos en los próximos cuatro años.

Así mismo concretamos un Plan de igualdad a cumplir en cuatro años y un Plan Digital de Centro que incluyen formaciones para avanzar en ambas líneas.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

La estrategia de la organización está visada por el Departamento de Educación y por el Servicio Provincial de Zaragoza.

Todas las actividades son controladas por el Consejo de centro tres veces durante el curso escolar y por el Servicio Provincial de manera sistemática en la solicitud y presentación de presupuestos y gastos. Además del Servicio Provincial, la Dirección General de Personal, Formación e Innovación aprueba una vez al año nuestro Plan de Actuación donde se incluyen varios de los aspectos mencionados en el epígrafe. Este control tiene más incidencia en la parte económica y en la formativa

Respecto a la rentabilidad social se está trabajando en una forma de detectar el impacto social que deriva de la formación en la comunidad educativa entendida en sentido amplio.

Se han llevado a cabo diferentes acciones que han abordado los retos ambientales a lo



largo de este año, a pesar de esto todavía tenemos dificultades para avanzar en este sentido puesto que nuestras instalaciones son antiguas y presentan dificultades estructurales para adaptarse a nuevas demandas de ahorro energético.

En relación a los retos económicos nuestro presupuesto y su gestión depende de las prioridades de la Administración y de las propio centro de profesorado.

Los retos sociales son cada vez más amplios, en este sentido el centro a apoyado a pequeños proveedores y proveedoras y comercio de cercanía tal y como se recoge en el sistema de gestión de calidad según la ISO 9001:2018. Por otro lado, en nuestra labor intrínseca se destaca la búsqueda de la igualdad de oportunidades desde una perspectiva interseccional.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

Las partidas presupuestarias vienen definidas desde el Servicio Provincial de Educación y desde la Dirección General de Personal, Formación e Innovación como representante del Departamento de Educación de Gobierno de Aragón.

La organización recibe dinero de Administraciones Públicas (IAAP) que es repartido y administrado en función de criterios propios del centro que se basan en los requerimientos de la Administración Pública. También recibe ingresos de Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Educación.

Se reciben fondos europeos, entre ellos los que proceden de los componentes 19 y 21 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) que van ligados a la digitalización y al impulso de la equidad en el sistema educativo. Estos fondos van destinados a la dotación de dispositivos portátiles con el objetivo de reducir la brecha digital de acceso por parte del alumnado, la instalación y mantenimiento de aulas digitales interactivas y la formación del profesorado en el uso de esta tecnología. Conseguir esta integración de los retos económicos, sociales y ambientales pasa, entre otras cuestiones por potenciar el proceso de aprendizaje del alumnado, incrementando las capacidades y competencias digitales básicas desde una edad temprana, trabajar en la alfabetización digital de toda la comunidad educativa-incluida la lucha contra la desinformación- acerca el conocimiento y comprensión de las tecnologías en datos- como la inteligencia artificial- y desarrollar capacidades digitales avanzadas que generen más personas especializadas en el mundo digital, velando porque niñas y mujeres no estén subrepresentadas en oportunidades y estudios digitales

Además una tarea que hemos desarrollado en los últimos años es acompañar a múltiples centros educativos de nuestra comunidad autónoma a desarrollar el programa PROA+ encargado de la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ que tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

La cuestión planteada se encuentra recogida en las partes interesadas del sistema de gestión de calidad del centro certificado por AENOR según la norma ISO 9001:2015.

Entre nuestras partes interesadas destacan: personal docente, personal no docente, profesorado, servicios técnicos de apoyo al profesorado, inspección educativa, otros miembros de la comunidad educativa. Otros grupos de interés son: el propio alumnado y la sociedad en general

Dentro de este apartado tenemos identificadas todas las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Las actuaciones que llevamos a cabo para dar respuesta a estos apartados son explicitadas, registradas y evaluadas anualmente.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Los tenemos gestionados en las partes interesadas del sistema de gestión de calidad del centro certificado por AENOR. Medimos la eficacia de nuestras actuaciones y nuestra actuación está certificada por auditorías internas y externas.

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas todos ellos se plantean dentro de la reunión de la comisión de gestión de la mejora del centro. En todo caso, los grupos de interés se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización dentro del proceso estratégico.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

- 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?
 - Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Además, el equipo directivo del centro esta en continua formación en cuestiones de organización y gestión con la finalidad de avanzar en cuestiones de transparencia,



rendición de cuentas y liderazgo.

Entre otras formaciones, se ha realizado formación en la norma UNE 166002 que contiene requisitos y directrices prácticas para la formulación y el desarrollo de políticas de I+D+i, para el establecimiento de objetivos acordes con las actividades, productos y servicios específicos de cada organización, para la identificación de tecnologías emergentes o nuevas tecnologías no aplicadas en su sector, cuya asimilación y posterior transferencia proporcionarán la base para generar proyectos, potenciar sus productos, procesos o servicios y mejorar su competitividad.

Además se ha realizado un formación anual sobre liderazgo para el aprendizaje a través de EduCaixa.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Toda la información relativa a la gestión económica se presenta en los órganos de gobierno del centro, se recoge en la memoria anual y se envía a la Dirección General y al Servicio Provincial de Educación de Zaragoza. Toda la gestión económica se realiza con la plataforma GIR (Gestión Integral en Red) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Además todos los fondos que tienen como origen el Instituto de Administraciones Públicas son justificados en tiempo y forma dos veces al año, tal y como indica el procedimiento. La rendición de cuentas de los fondos europeos se realiza en tiempo y forma según los requerimientos de la norma dos veces al año..

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Tenemos publicada en nuestra pagina web y en nuestras instalaciones nuestra Política de Calidad, nuestro Plan de Actuación Anual, el Plan de Centros (a cuatro años), el Plan de Igualdad y el Plan Digital.

También tenemos publicados todos los recursos que presta el centro, así como los horarios de las diferentes asesorías y del propio centro.

A través de la comisión de mejora continua se envía la política de calidad de la organización a todos los proveedores y proveedoras homologados. Las normas de organización y funcionamiento del centro están públicas en la página web y son revisadas cada cuatro años. Este curso 24-25 habrá que realizar una revisión de dicho documento donde se recogen cuestiones internas de organización y funcionamiento.

En todo caso, la organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada su misión y visión, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios (redes sociales, página web,

documentos oficiales...).

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Nuestra actuacion y funciones esta enmarcada en la normativa vigente:

- Orden ECD 508/2021 de 11 de mayo, por la que se aprueba el II Plan Marco Aragonés de Formación de Profesorado.
- Decreto 166/2018 de 18 de septiembre de Gobierno de Aragón por el que se regula la formación del profesorado de enseñanzas no universitrias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos púlbicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD 204/2019, de 20 de febrero, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Profesorado territoriales de la Comunidad Autonoma de Aragón.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Los objetivos y cultura de la organización están elaborados por todas las personas que trabajan en la organización, asesorías, personal de administración y servicios, personal de servicio doméstico y dirección.

Periódicamente tenemos reuniones de coordinación interna y externa que contribuyen a la transparencia y buen gobierno de la entidad.

Por otro lado, las personas que se incorporan nuevas al centro cuentan con una persona de referencia que ejerce la labor de asesoría de acogida. Esta práctica también se lleva a cabo en el ámbito de administración, servicios domésticos y conserjería.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Se han consolidado diversas actuaciones de Responsabilidad Social y se ha actualizado el cuestionario y se ha firmado el compromiso.

Además nuestro Plan de Igualdad enmarca de forma explicita nuestras actuaciones en este sentido (medidas de conciliación, igualdad, de lucha contra la violencia de género...).

Un ejemplo de nuestra responsabilidad social se ve en nuestro compromiso y participación



directa con los centros PROA+., que son centros educativos implicados en la gestión del cambio y que trabajan directamente por proporcionar una educación de calidad a toda la ciudadanía, tratando de mejorar el nivel educativo de todo el alumnado conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto. Dicho Programa se centra en la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ y tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades.

Por otro lado, apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a las personas usuarias de nuestro centro. En este sentido y como ejemplo para dar cuenta de esta cuestión, este año hemos sido el elegidos como único centro de Gobierno de Aragón para desarrollar junto con el Centro Aragonés de Diseño Industrial, del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, un proyecto de diseño colaborativo de servicios que nos impulse a la consecución de nuevos retos.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

14.1. Información adicional

En nuestro Plan de Centro, a cuatro años se definen acciones e indicadores que interpelan directamente a la responsabilidad social en varias de sus vertientes.

A modo de ejemplo, destacamos algunos de nuestros objetivos:

- OB 2. Acompañar e impulsar procesos de cambio estructurales en los centros educativos, contribuyendo a desarrollar comunidades educativas transformadoras e innovadoras y procesos de reflexión y trabajo colaborativo.
- OB 3. Establecer una dinámica de apertura del Centro del Profesorado a la innovación y la colaboración con otras organizaciones, proyectos y procesos de cambio.
- OB 4. Desarrollar una organización alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible consolidando la identidad del centro como Organización Socialmente Responsable.
- OB 5. Incorporar de forma integrada y transversalizada la perspectiva de género a cada una de las actuaciones que impregnan la vida del Centro de Profesorado.
- OB 6. Consolidar el sistema de trabajo del centro, impulsando el liderazgo compartido entre todas las personas de la organización.

En todo caso, a lo largo del presente curso escolar se va a trabajar en un nuevo Plan de Centro que concretará nuestras actuaciones de los próximos cuatro años.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de

los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Dentro de nuestra propia plataforma de gestión registramos la evaluación de nuestros clientes (profesorado, comunidad educativa...) dicha recogida de valoración se hace de forma sistemática una vez terminada la formación ofertada.

Respecto al resto de proveedores y proveedoras de servicios y dentro del sistema tenemos recogida la sistemática para evaluar la satisfacción de la persona usuaria.

Desde hace varios años contamos con datos que permiten observar y medir la tendencia de estos indicadores.

Desde el Centro de Profesorado se trabaja por ofrecer a nuestros docentes servicios eficientes y de calidad. Nuestro modelo de trabajo y de atención incluye la escucha activa de sus necesidades y expectativas.

La forma de operar y la relación de la organización en su entorno de actuación es un indicador fundamental de cómo se integran las preocupaciones sociales, éticas y medioambientales en su estructura organizativa y proceso de toma de decisiones internas.

Además buscamos ofrecer actuaciones formativas innovadoras que permitan hacer sostenible un nuevo modelo formativo basado en evidencias científicas,

Dentro de nuestras actuaciones se incluye una gestión responsable de quejas, sugerencias y reclamaciones.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Nuestros objetivos se evalúan en tres momentos a lo largo del curso: diciembre, marzo y iunio.

Evaluaciones de la Inspección Educativa a cada asesoría y a dirección, siguiendo la temporalización marcada por la normativa de acceso al cargo.

Informe de evaluación anual a nuestro Plan de Actuación (Servicio Provincial y la Dirección General Personal, Formación e Innovación)

Evaluación del IAAP

Auditoria externa anual AENOR

Auditorías internas de calidad con carácter anual (CIFPA)

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

La evaluación donde se recoge la satisfacción del cliente queda recogida en la memoria anual, y se sistematiza en nuestro Sistema de Gestión de Calidad dentro del apartado retroalimentación de las partes interesadas.



Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

La innovación en nuestras formaciones se lleva a cabo a través de diferentes comisiones de trabajo que hacen propuestas basadas en la investigación y/o experiencia acumulada a lo largo de las formaciones y contactos que van realizando las asesorías..

En el Centro de Profesorado María de Ávila hemos organizado el primer espacio STEAM Lab Aragón a nivel educativo. https://steam.catedu.es/

También varias personas de la organización nos hemos formado en un LAAB organizado por Gobierno Abierto basado en el Hexágono de la Innovación Pública.

Hemos participado en la convocatoria del Gobierno de Aragón referente a Proyectos de Innovación publicada por la Dirección General de innovación y Formación Profesional .

Hemos colaborado directamente en la organización del IV Congreso de la innovación educativa de Aragón y desde la primera edición formamos parte del comité de personas expertas que valoran la publicación de comunicaciones en dicho congreso.

Además llevamos varios cursos organizando la formación Las pruebas de la Educación que cuenta entre sus ponentes con personas de reconocido prestigio en el ámbito de investigación y la innovación educativa.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Estratégicamente se decide el momento en el que se aportará la información, con la cual las personas asistentes a la formación cuentan en total al iniciar la actividad. En algunos casos se ha de contar con un factor de espontaneidad en la respuesta que obliga a recortar el periodo previo de información.

Todos los miércoles los más de 140 centros que asesoramos reciben un boletín informativo con propuestas formativas de la organización.

De manera más o menos sistemática sí se están utilizando las redes sociales para generar expectativas y aportar información previa a la participación en las actividades.

Además, la organización recoge una sistemática tanto para actividades institucionales como para actividades de centro tanto para la elaboración como para la difusión de las mismas

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los

servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

20.1. Información adicional

Tenemos organizado una sistemática para recoger la información referente a reclamaciones, agradecimientos y sugerencias.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

De las formaciones que realizamos publicamos objetivos, contenidos, fechas, criterios de selección, normativa de referencia... Además todo se gestiona desde la plataforma de gestión de actividades del Gobierno de Aragón.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Cada curso escolar se evalúa de forma sistemática la satisfacción de todas las personas que trabajan en nuestro centro de profesorado. Los resultados se trasladan a la memoria de centro y se registran en nuestros documentos. Tenemos la tendencia de este dato recogida de nuestro de nuestro sistema de mejora continua. El 95% de las personas que trabajan en el centro recomendarían el Centro de Profesorado como lugar de trabajo, 5% no saben si lo harían o no.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones de sensibilización y formación en materia de equidad y principio de no discriminación dirigidas al área de personas y al personal directivo.

23.1. Información adicional.

El acceso a los puestos de trabajo viene determinada por la convocatoria de acceso de



plazas úblicas. Dentro de nuestra organización se ofrece formación para toda las personas que trabajan en la organización, con la intención de responder a sus propias necesidades y conjugarlas con las necesidades propias de la organización. El desarrollo profesional viene determinado por las posibilidades de la norma, igual que la retribución por acceso al cargo.

En cuanto a la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura... en nuestro centro tenemos un Plan de Igualdad que pretende vertebrar y regir toda nuestra organización. Además la igualdad de oportunidades en todas su extensión se encuentra enmarcada dentro del concepto de interseccionalidad, y todas las personas de la organización han recibido o reciben formación en este sentido.

Organizamos formación en materia de igualdad de oportunidades, educar en relación, educación afectivo-sexual, otras masculinidades, interculturalidad, y prevención, detección y formas de actuación ante la violencia contra las mujeres.

Aseguramos un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones y procuramos la integración laboral de personas con discapacidad.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

El cuidado de las personas que formamos parte del centro es fundamental para crear sentido de pertenencia y poder crear equipo, solo en un ambiente de confianza y bienestar se pueden dar las condiciones para desarrollar una cultura de centro innovadora.

Garantizar que todas las personas puedan conciliar su vida personal (flexibilidad de horarios, espacios para traer hijos e hijas, zonas de descanso dentro de la organización...) es una prioridad para el centro.

También existen las medidas que establece la normativa y que se aplican a aquellas personas que lo han solicitado.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

La organización es la encargada de gestionar y ofrecer la formación necesaria para que todas las personas que trabajan en ella puedan contribuir a los objetivos marcados. A lo

largo de este año se ha desarrollado un plan de formación donde todas las personas de la organización (asesorías, personal de administración, conserjería, limpieza...) se ha formado en cuestiones como igualdad de género, sistemas de gestión de calidad y desarrollo de la competencia digital. En todo caso, en los últimos años el centro está haciendo un esfuerzo importante en fomentar el desarrollo, la formación y la promoción profesional de las personas empleadas y voluntarias.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

Como centro de profesorado conocemos las necesidades de formación de las personas que trabajan en la organización, y tenemos un plan de formación para cubrir las necesidades formativas tanto a nivel personal como laboral. Este plan de formación se actualiza cada año.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

La petición de evaluación de los puestos de trabajo y de nuestras instalaciones se trasladó al Departamento de la DGA competente, en materia de riesgos laborales , que evaluaron el centro y emitieron un informe con las conclusiones y propuestas de mejora.

Desde el centro se han realizado las mejoras recomendadas.

No se detectaron riesgos graves.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

28.1. Información adicional.

Se ha establecido una sistemática en la que se recoge y se evalúa a las empresas proveedoras de servicios.

Entre los criterios de preferencia se encuentra si la empresa posee plan de igualdad, si está reconocidas como empresa RSA, si hace una apuesta explicita por los ODS..

Dentro del sistema de gestión de calidad recogemos que indicadores son imprescindibles y



cuales son preferentes. Se selecciona a los proveedores en base ala idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad.

En todo caso la relación con nuestros proveedores está basada en la confianza y el diálogo.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Este año estamos abordando este aspecto, y tenemos en cuenta aspectos relativos, a la igualdad, responsabilidad social, y que las diferentes empresas puedan o no estar certificadas en calidad.

Cuando comenzamos con la relación comercial la empresa recibe los indicadores por los que va a ser evaluada.

En ocasiones, al comunicar dichos indicadores observamos que hay pequeñas empresas que se sienten confusas con esta práctica, pero entendemos que es la forma de dar difusión a actuaciones cada vez más justas y equitativas.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Desde el Centro de Profesorado se prestan las instalaciones a entidades sin ánimo de lucro (, ASAADICC- Asociación de ayuda al Discapacitado de Caspe y comarca,). También se colabora con la asociación Gambaru, vinculada con el plan de primera oportunidad del Ayuntamiento de Zaragoza...)

Además se trabaja con el profesorado de los centros educativos formándoles en la metodología activa de Aprendizaje y Servicio para que desarrollen proyectos con entidades sociales. En todo caso, nuestro Plan de colaboración en proyectos sociales depende en muchas ocasiones de los convenios de colaboración que establezca el Departamento.

La organización contribuye a la consecución de algunos de los objetivos de la Agenda 2030.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

La estrategia de la entidad está íntimamente relacionada con la vertiente socialy educativa. Nuestras propuestas de apertura a la comunidad educativa y de la búsqueda continua de la igualdad de oportunidades en la zona rural son dos ejemplos claros de este aspecto.

Además el desarrollo de apoyar a los centros educativos en su competencia digital docente está íntimamente relacionado con esta cuestión.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Las actuaciones que en materia social se desarrollan en el centro de formación se comunican en las reuniones de equipo que se realizan de forma sistemática. También se incluyen en la memoria anual de centro que revisan la Inspección Educativa y la Dirección General. En nuestro órgano de gobierno hay representantes de diferentes sectores educativos: sindicatos, representantes de formación en los centros, inspección educativa, unidad de programas del Servicio Provincial..

Además, a lo largo del curso y en diferentes foros se ha impulsado la labor que realizan algunas de las asociaciones con las que trabajamos habitualmente (Ej: Catering realizado en diferentes eventos formativos por la asociación Gambaru que da trabajo a personas sin hogar.)

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

Se desarrollan seminarios y jornadas para la puesta en común y difusión de buenas prácticas. donde acuden centros de todo Aragón y de fuera de nuestra comunidad a exponer sus buenas prácticas.

Existe un programa denominado Mira y Actúa, en su quinta edición, donde se pueden observar las buenas prácticas. de los centros educativos de Aragón, y donde se puede participar como centro observado o como centro observador.

Se publican en la web del centro, en Educaragon, en la web de formación del profesorado, Twiter, y Facebook, entre otros.



Las publicamos en el blog de experiencias del Departamento de Educación y las publicamos a modo de comunicaciones en los Congresos de innovación educativa que organizamos.

Tenemos pendiente evaluar sistemáticamente el impacto de nuestras intervenciones en las redes sociales y en otros canales de difusión que utilizamos.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Hacemos diversas actuaciones:

- Reducción de productos de limpieza por productos de comercio de proximidad y teniendo en cuenta que sean envases sostenibles y ecológicos.
- Eliminación de las botellas de plástico de las personas ponentes, pasando a utilizar envases de cristal.
- Cambio de fuentes dispensadores de agua filtrada por fuente propia que no requiere desplazamientos ni generar residuos.
- Utilización de una gama de colores en la web del centro que genera menos consumo energético.
- Reducción de los desplazamientos de las asesorías, sustituyendo la presencialidad por reuniones virtuales.
- Reducción del consumo de luz y gas agrupando horarios de las personas trabajadoras por franjas.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Nuestra organización ha difundido actuaciones dirigidas a la reducción del impacto ambiental ocasionadas por la organización, apoyando los ODS de manera pública. Hacemos formación específica en ODS y publicitamos estas cuestiones relativas al medio ambiente.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

En relación a la económica circular tenemos actuaciones puntuales no sistematizadas

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

Todas las personas de la organización son conocedoras de las mejoras.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

- 38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante 10 menos importante)
 - 1 Ofrecer productos y servicios de calidad
 - 2 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
 - 3 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
 - 4 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
 - 5 Capacitar a las personas de la organización.
 - 6 Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
 - 7 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
 - 8 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
 - 9 Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
 - 10 Disponer de presupuesto

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Estructuras de trabajo colaborativas, digitalmente competentes, comprometidas con la igualdad y calidad educativa y formativa.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Reducir el impacto de nuestra organización en cuestiones de medio ambiente.



Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.